

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO		SERVICIO:	
DESCRIPCION			
ES EL ACTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL UNA PERSONA ESTABLECE SU RELACIÓN DE PATERNIDAD, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL NIÑO			
CLAVE DE IDENTIFICACION	N/A		
FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 3.19, 3.19 BIS, 3.20,3.21 Y 3. 22 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 74,75,76 Y 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	PRESENCIAL	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PARA AGREGAR EL APELLIDO DEL PADRE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI PARA RESGUARDAR LOS DERECHOS DEL MENOR		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD DE REGISTRO, QUE CONTENDRÁ FIRMA(S) Y HUELLA(S) DE QUIEN(ES) COMPARECE(N).	SI	1	ART. 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL
2. PRESENCIA DEL RECONOCEDOR, DE EL/LA RECONOCIDO/A Y DE QUIEN OTORGA EL CONSENTIMIENTO	NO	1	
3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE QUIEN VA A RECONOCER Y DE QUIEN VA A SER RECONOCIDO/A, CON UNA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A SEIS MESES.	NO	1	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RECONOCEDOR Y DE QUIEN DEBA OTORGAR EL CONSENTIMIENTO.	NO	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
	N/A	N/A	N/A

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
<p>EL RECONOCIMIENTO SE EFECTUARÁ PREFERENTEMENTE EN LA MISMA OFICIALÍA DONDE SE REGISTRÓ</p> <p>EL NACIMIENTO Y SE ASENTARÁ POR VÍA DE ANOTACIÓN LA CORRELACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO CON LA DE RECONOCIMIENTO.</p>		SI	1	ART. 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SOLICITUD DEL REGISTRO, PRESENCIA DEL RECONOCEDOR, QUIEN VA A OTORGAR SU CONSENTIMIENTO Y EL RECONOCIDO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 HORA			
COSTO		\$ 427	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		EFFECTIVO	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?		PAGARSE EN CAJA QUE SE ENCUENTRA EN TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO LOS PADRES SOLICITEN EL TRÁMITE PARA RECONOCER AL MENOR			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		AL SOLICITAR ANTE LA OFICIALÍA EL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			REGISTRO CIVIL 01 TLATLAYA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		DR. JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO			
DOMICILIO					
CALLE	PEDRO ASCENCIO ALQUIRIRAS			NO. INT. Y EXT.	3
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TLATLAYA		
C.P.	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 AM A 4:00 PM DE LUNES A VIERNES		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO.		
722	6385241	N/A	RC_TLATLAYA01@EDOMEX.GOB.MX		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	DE	N/A	
LADA	TELEFONOS		EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EN UNA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ REQUISITOS NECESITAN?				
RESPUESTA:	CERTIFICADO DE NACIMIENTO, COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES, COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES Y COPIA DE LA CURP DE LOS PADRES				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ PRECIO TIENE?				
RESPUESTA:	NINGUNO, ESTE TRÁMITE ES GRATUITO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					
N/A					

ELABORÓ:	 LIC KAREN ITZEL ROMERO OCHOA	VISTO BUENO:  DR. JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>24 / 03 / 2026</u>
----------	---	--	--